

AVENTUBIKE S.A.

INFORME DE COMISARIO 2019

I. ANTECEDENTES.

La Empresa AVENTUBIKE se constituye mediante Escritura pública como Compañía dedicada a la Comercialización de artículos y prendas deportivas con énfasis en el ciclismo, bajo la modalidad de Compañía Anónima.

II. SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

1. CONTROL INTERNO CONTABLE:

Luego del análisis efectuado a los Controles Internos Contables de la Compañía, estos garantizan confiabilidad de los registros, salvaguardando los activos de la empresa.

2. CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO:

Previa la evaluación realizada, considero que estos controles son razonables y adecuados, especialmente en lo relacionado a los siguientes puntos:

1. Todas las actuaciones de la Administración se han desarrollado con apego a las resoluciones de Junta y a las disposiciones estatutarias, aplicando los recursos financieros y administrativos en el cumplimiento de los objetivos sociales.

2. Igual confiabilidad es evidenciada respecto de la correspondencia, los libros de Acta de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de participaciones y socios, libros de contabilidad y demás documentos relativos, los mismos que han sido llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

III. RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES.

1. SISTEMA CONTABLE:

La Empresa registra las operaciones bajo el principio de partida doble, utilizando el método de "Acumulaciones" con el fin de evidenciar los ingresos, obligaciones y desembolsos cuando se realizan o se perciben o a su vez cuando se incurre en la obligación respectiva.

2. ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIONES:

La empresa posee Activos fijos para su normal desarrollo, sin embargo y por decisión de la Junta General no se ha realizado Depreciaciones anuales, en vista de que la Franquicia entregó inicialmente los activos y por lo tanto no se cuenta con facturas que respalden el Costo Histórico.

IV. COMENTARIOS SOBRE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ACTIVO DISPONIBLE:

Conformado por el saldo que al 31 de diciembre del 2019 según registros contables presentaba la empresa, esto es la suma de \$ 11.661,43

2. ACTIVO EXIGIBLE:

Saldo de Activo Exigible es de \$ 24.400,56.

3. PASIVO CORRIENTE:

Corriente \$ 22.507,02

De este valor el mas significativo son préstamos de los accionistas a la compañía

4. PATRIMONIO:

Capital Social	\$ 800,00
Utilidades Acumuladas	\$ 11.936,33
Pérdidas Acumuladas	- \$ 33.811,25
Resultado Ejercicio.	\$ 1.484,96

5. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS:

Los Ingresos de la Compañía lo componen las Ventas por el desarrollo del objeto Social, y los Costos y Gastos, aquellos generados en la misma actividad.

V. ANÁLISIS FINANCIERO

1. INDICE DE SOLVENCIA:

ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

0.5181

2. CAPITAL DE TRABAJO:

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

-\$10.845,59

4. INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL:

UTILI.LIQUIDA/CAPITAL*100

185,62

VI. COMENTARIOS GENERALES

1. Durante el ejercicio de mis funciones, previamente di cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo que respecta principalmente a revisiones periódicas de los libros, registros contables y demás asuntos relativos; además de verificar específicamente sobre los siguientes puntos:

Hasta la presente fecha no ha existido, al menos de mi parte, ninguna solicitud sobre puntos o asuntos que deban tratarse en Junta General de Socios, o alguna convocatoria a Junta.

No ha existido nunca ninguna petición de remoción de administradores.

En relación con la gestión de los Administradores, hasta la presente fecha no ha existido denuncia u observación alguna

Mi presencia en Junta General de Socios ha estado encuadrada dentro del marco legal respectivo.

Es lo que puedo informar a la Junta en honor a mi trabajo realizado



Ing. Karla Rivera
COMISARIO REVISOR